



Maestría en Gerencia de la Calidad

Curso de Dimensión Económica y Social de la Calidad

Profesor: Denis García Aguinaga

Estudiantes:

Gilmar Contreras Chacón

Michelle Herrera Obando

Jacqueline Araya Ortega

Trabajo Final: G3 Seguridad

Julio

2024

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Instrumentos tecnológicos	6
Gasto eficiente	8
Gasto público y su impacto en Centroamérica	10
Marco Legal	11
Desafíos en seguridad	11
Integración con municipalidades	11

Objetivos General y Específicos.

1. Objetivo General

Analizar el concepto de seguridad ciudadana y si es necesario más policías o más innovación tecnológica.

2. Objetivos Específicos

Examinar el diagnóstico situacional de la seguridad ciudadana en Costa Rica, así como los obstáculos o desafíos que influyen en el aumento de las actividades delictivas.

Determinar la inversión del gasto público de la región Centroamérica en términos de seguridad ciudadana.

Identificar la evolución del marco legal y las oportunidades de mejora de la seguridad ciudadana en Costa Rica.

3. Introducción

La introducción de tecnologías avanzadas en la gestión de la seguridad pública es un tema de creciente interés en muchas sociedades. La calidad en la seguridad no solo se mide por la cantidad de policías en las calles, sino también por la eficiencia y eficacia con la que se utilizan los recursos disponibles. La implementación de tecnologías innovadoras, como cámaras de vigilancia, sistemas de inteligencia artificial y herramientas de análisis de datos, han demostrado ser un complemento vital en la lucha contra el crimen.

A nivel de seguridad, la innovación tecnológica se ha evidenciado principalmente en el campo de la seguridad informática, donde la telemática y la informática han coincidido para crear una serie de avances para la protección de todo activo o bien de la información, sin embargo, a nivel de la seguridad pública, el avance tecnológico no se ha desarrollado con la misma rapidez o con el mismo impacto, esto dado que aún se observa que muchos cuerpos policiales, principalmente de la región centroamericana, siguen utilizando los mismos medios e instrumentos convencionales para prevenir el delito y combatir el crimen dando como resultado que el uso de la georreferencia, análisis y el estudio de las datas para predecir los eventos delictivos sean un privilegio de muy pocas policías.

Aunado a lo anterior, los cuerpos policiales se enfrentan a nuevas modalidades de crimen que hace algunos años no existían y es así como el principal reto se convierte en cómo utilizar la tecnología como su principal aliado para prevenir y combatir el delito en su territorio y dar una respuesta rápida y efectiva a los problemas de la criminalidad, demanda que se hace cada vez más frecuente por parte de las personas habitantes de estas regiones.

Cabe mencionar, que el desarrollo tecnológico cobra gran importancia en el campo no solo operativo, sino también en la inteligencia policial preventiva. Para las policías, es imprescindible contar con mejores herramientas que permitan al policía identificar dónde, cuándo, cómo y quién va a cometer un delito, así como contar con las capacidades necesarias para realizar prospectiva de posibles perfiles criminales, siendo estas las mejores formas de luchar contra el crimen.

En el caso de Costa Rica, es el Estado, mediante su cuerpo policial, el encargado principal de velar por la seguridad pública (Art. 12, Constitución Pública de Costa Rica, 1949). El principal cuerpo policial civil es la Fuerza Pública, la cual, debe asegurarse de contar con los medios necesarios para garantizar el orden, la defensa y la seguridad del país y sus

habitantes, incluyendo las medidas e instrumentos para la prevención del delito y la lucha contra el crimen (Arts. 1, 4 y 6 de la Ley 7410: Ley General de Policía, 1994).

Sin embargo, en el marco de la innovación tecnológica, las medidas implementadas por este cuerpo policial son muy pocas o al menos poco conocidas. Cabe mencionar, que una de las últimas iniciativas que se conocen en este campo corresponde a una de las prioridades de la Administración del presidente Alvarado (2018-2022) la cual, consistía en dotar de equipamiento y tecnología a la Fuerza Pública para controlar los hechos delictivos del país, hechos que afectan directamente las tasas de criminalidad del país, el cual vive una crisis de inseguridad con tasas de homicidios dolosos mayores a diez desde el 2013.

4. Desarrollo

La relación entre calidad y seguridad es un tema crucial en la gestión de la seguridad pública. La pregunta sobre si es más efectivo aumentar el número de policías o invertir en tecnología avanzada para mejorar la seguridad es compleja y multifacética. Ambos enfoques tienen sus ventajas y desafíos y su efectividad puede variar según el contexto específico de una comunidad o región.

Por un lado, aumentar el número de policías puede ofrecer una presencia más visible y disuasoria en las calles, lo que puede tener un impacto inmediato en la reducción de la criminalidad. La presencia de más policías también puede mejorar la capacidad de respuesta a incidentes, aumentar la interacción con la comunidad y fortalecer la confianza pública en las fuerzas de seguridad. Sin embargo, la contratación y capacitación de nuevos policías implica costos significativos y requiere tiempo para formar a los oficiales adecuadamente.

En relación, con la integración de tecnologías avanzadas en la seguridad pública, puede proporcionar herramientas poderosas para la prevención y resolución de delitos. Sistemas de video vigilancia, análisis de datos, inteligencia artificial y dispositivos de monitoreo en tiempo real pueden aumentar la capacidad de las fuerzas de seguridad para detectar y responder a amenazas de manera más eficiente. La tecnología puede también mejorar la precisión en la recopilación de pruebas y la identificación de patrones criminales, permitiendo una acción más proactiva y dirigida. No obstante, la implementación de tecnología avanzada requiere inversión inicial, mantenimiento continuo e incluso la superación de barreras relacionadas con la privacidad y la aceptación pública.

Asimismo, es importante mencionar que las estrategias policiales deben diseñarse y gestionarse desde la realidad, siendo la innovación tecnológica, un componente relevante en materia de prevención del delito principalmente en un mundo globalizado como el actual

donde el crimen está en constante cambio. De hecho, cabe recalcar que las políticas de prevención del delito no solo requieren teorías y buenas prácticas, sino, las mismas deben contar con evidencia contenida en sistemas de información donde logren sistematizar o ratificarse para posteriormente ser utilizadas como herramientas tecnológicas.

4.1 Ejemplos de instrumentos tecnológicos en el ámbito de seguridad

A nivel de seguridad pública, se han aplicado instrumentos tecnológicos para lograr resultados de impacto en la prevención del delito. Específicamente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha estudiado el impacto de estrategias policiales que han incluido instrumentos tecnológicos tradicionales como Sistemas de Información Geográfica (SIG), los Sistemas Integrados o Big Data y los Centros de monitoreo de circuito cerrado (CCTV) como parte de su plan de acción.

Los SIG son herramientas de alta intensidad informática que son muy utilizadas en Estados Unidos y Reino Unido, principalmente para tres tareas específicas en materia policial, las cuales serían: planificación del trabajo policial, prevención del delito e investigación y persecución de presuntos delincuentes.

Estos sistemas son la principal herramienta de los departamentos de inteligencia criminal de los cuerpos policiales, los cuales, a través de los datos de incidencia delictiva suministrados por las estaciones policiales, construyen bases de datos referenciados en un territorio específico (georreferencia del delito o mapas de calor del delito) y son insumos importantes para la planificación operativa, principalmente del patrullaje y recurso humano en las calles. Un aporte fundamental de esta herramienta es que permite no solo el registro de incidencia delictiva, sino que también registra otros factores ambientales y sociales del territorio, con el fin de hacer cruces de variables y definir el impacto de acciones específicas en las comunidades.

Los sistemas integrados o Big Data son herramientas tecnológicas que fusionan la información y las telecomunicaciones. Este instrumento permite la homologación de la información y la interconexión de bases de datos de diferentes instituciones o registros, es decir, en un solo sistema se puede encontrar información biométrica, licencias de conducir, vehículos, información de viajeros y migrantes, antecedentes criminales, registros de armas de fuego, denuncias, etc. Uno de los sistemas integrados más conocidos es el CompStat, implementado en el año 1995 por la Policía de Nueva York.

Respecto a la otra línea, se encuentra el centro de monitoreo en vivo o sus siglas en inglés CCTV, la cual corresponde a una representación de datos en video en tiempo real. Esta

herramienta tecnológica es de suma potencia si se completa con fuentes de información y con suficiente recurso humano especializado.

Otra innovación interesante en el campo policial es la inteligencia artificial aplicada a redes sociales (RRSS). Por medio de un software que realiza un análisis de datos, obtenidos de diferentes perfiles de redes sociales, se pueden detectar áreas geográficas donde podrían producirse incidentes.

Respecto a Costa Rica y su relación respecto a la seguridad e innovación tecnológica se identifica que laboran directamente con el Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, es decir, la Fuerza Pública, la cual cuenta con cuatro plataformas de información, pero ninguna se encuentra está integrada y, además, su alimentación se debe realizar manualmente, lo que dificulta realizar análisis de data o minería de datos para la prevención del delito. A continuación, se detallan las cuatro plataformas:

Datapol

Se desarrolló con el apoyo de la Embajada Americana en Costa Rica, en una iniciativa centroamericana que tenía la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley de esa Embajada. En esta plataforma, se registran incidentes policiales y acciones policiales de Fuerza Pública y se está trabajando para habilitar dos módulos nuevos, uno para registrar partes policiales y otro para registrar datos de una persona como características físicas, fotos, tatuajes, etc.

Datapol nace con la intención de registrar todos los incidentes policiales (llamadas que entran por medio del sistema 911, así como a la línea fija de Fuerza Pública) y acciones policiales y ser ese instrumento tecnológico que permita una mejor planificación y predicción policial. Si se registran ambas acciones, el sistema lo refleja e incluso puede mapear de manera georreferenciada todas las acciones que va a desarrollar la policía en un área específica e incluso puede dar mapas de calor a partir de incidentes ingresados y llamadas ingresadas y se puede ver qué acciones se van a realizar en esas zonas.

RMS Sicop

Es la plataforma del archivo policial y es una base de datos de personas con antecedentes policiales y judiciales, donde se pueden incluir datos como: huellas, tatuajes, descripción, antecedentes penales e incluso órdenes de captura. Esta base de datos se debe realizar manualmente, aunque se incluyen capturas, debido a que estos datos los maneja

directamente el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y el sistema no está integrado con la plataforma del OIJ.

PRAD

Es una plataforma diseñada por los agentes de la Policía Regional Anti Drogas (PRAD) con el apoyo de una persona civil, esta plataforma es usada para consultas sobre antecedentes judiciales, policiales y capturas. Es muy parecida al RMS Sicop, solo que la del PRAD es más moderna y más amigable.

SAD

Es el sistema de aprehensiones y decomisos y se utiliza para los partes policiales que se hacen de manera digital, es decir, cualquier persona que es aprehendida por Fuerza Pública o si se realiza un decomiso es llevado a la delegación y ahí se ingresa de manera manual en el SAD.

4.2 Gasto eficiente en seguridad

Hoy en día los índices de criminalidad son un tema latente, ya que, nos enfrentamos diariamente con la violencia en sus territorios, los cuales están obligados a llevar a cabo una serie de planes eficientes que reduzcan estos niveles. En muchos países se ha logrado reducir las tasas de criminalidad y los niveles de pobreza, desigualdad, así como, incrementar los niveles de acceso a servicios básicos para la población, aspectos que los hacen destacar como los mejores.

Entender qué lleva a las personas a cometer los delitos y crímenes es uno de los primeros pasos para comenzar a elaborar las políticas públicas. Se establece que hay ciertos factores que se asocian con la violencia y esto conlleva el individuo a delinquir. Entre los principales se encuentra la pobreza en hogares urbanos y no es que necesariamente la pobreza sea una causa forzosa de la delincuencia, pero están fuertemente asociadas, la tasa de desempleo, la desigualdad del ingreso que amplía la brecha entre los de más escasos recursos y los más ricos, el déficit educacional, entre otros. Todo este factor hace que aumente la población de personas que por diversas razones anteriormente mencionadas no se dediquen ni a estudiar ni a trabajar, sino, por lo contrario, se conviertan en delincuentes más propensos a cometer actos criminales.

Los índices de violencia y criminalidad representan “un obstáculo para la consolidación de la gobernabilidad democrática en la región”. Debido, a que el nivel de satisfacción de la

población está determinado por la eficiencia del servicio que reciben y es justamente lo que no ha resultado fácil para los países que a lo largo de los años no han logrado que las personas se sientan satisfechas con el servicio de seguridad que reciben y es por ello que esto conlleva una sola interrogante ¿Es eficiente el gasto público en seguridad en los países de la región centroamericana?

Respecto a la incógnita anterior, se busca justificar los programas y proyectos en seguridad para determinar si existe relación entre un gasto público mayor y así garantizar el mejoramiento del servicio en la seguridad ciudadana, además, de analizar la forma en que los gobiernos pueden incrementar la eficiencia del gasto en materia de seguridad.

Las mejoras en temas de seguridad no dependen del tamaño de un país o de su productividad, sino, más bien, de una administración eficiente que se ajuste a los recursos disponibles y sepa convertirlo en resultados duraderos.

El gasto público respalda los objetivos planteados de desarrollo económico, social e institucional de las naciones, asimismo, contribuye al crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la legitimidad del estado. Si entendemos la seguridad ciudadana como un bien público, por lo que las personas tienen derecho a la seguridad, aunque no paguen por él, cualquiera puede consumirlo sin ninguna restricción.

No obstante, se cree que la eficiencia en seguridad ciudadana indica que a medida que se incrementa el gasto público aumenta la seguridad, este dado, a que con este se combate la inseguridad ciudadana disminuyendo los actos de criminalidad y violencia en la mayor proporción posible. Los fondos obtenidos para implementar proyectos de seguridad pública provienen en gran medida de los impuestos, los cuales, juegan un papel importante en la administración pública al representar la sostenibilidad del estado y financiar el gasto público en seguridad.

Asimismo, si lo analizamos desde el punto de vista de la inseguridad, una población insatisfecha por el aumento de delitos y los daños que se generan conlleva un alza de costos por aumentar los agentes policiales en las calles o por mantener las cárceles de los países. A continuación, se mencionan las dos maneras en las que se representan las políticas de seguridad:

- Política preventiva: Su principal objetivo es atacar la causa de los actos delictivos.
- Enfoque represivo: Busca castigar por los actos delictivos cometidos, es decir, posibles medidas, ya sea en el incremento de oficiales de seguridad, aumento en el número de celdas, inversión en tecnología o la formación a los agentes de seguridad.

4.3 Análisis del gasto público y su impacto en la seguridad ciudadana en Centroamérica.

En 2015, El Salvador fue el país que presentó la mayor tasa de homicidios con 105.4 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras que Costa Rica fue el país con la tasa más baja de homicidios con 6.3 homicidios por cada cien mil habitantes. Asimismo, se destaca que Panamá, Costa Rica y Nicaragua son los países con las tasas más bajas con menos de 20 homicidios por cada cien mil habitantes en la serie estudiada. Por el contrario, países como Guatemala, El Salvador, y Honduras registran un rango de entre 24.9 y 105.4 homicidios por cada cien mil habitantes, siendo Guatemala el de menor tasa de estos últimos 3 mencionados, seguido por El Salvador con una tasa media de 62.16 homicidios por cada cien mil habitantes y finalizando por Honduras con 57.81 por cada cien mil habitantes.

Con respecto a la aplicación de gasto público de países centroamericano, Guatemala es el país con mayor presupuesto asignado al sector seguridad con un máximo de \$984,748,926 en el 2018, mientras, que El Salvador se convierte en el país con menos asignación con un mínimo de \$70,442,788 para el año 2016.

Países como Honduras, El Salvador y Panamá no han mantenido una política presupuestaria constante en el sector, lo que, por el contrario, sí ocurre en Costa Rica y Guatemala, donde se evidencia un incremento en el gasto público en la serie de años estudiados.

Por último, se menciona que Guatemala representa un 47.67% respecto al gasto total de la región, Honduras un 21.54%, Costa Rica un 15.53%, Panamá un 12.16% y El Salvador un 3.08%.



Figura 1. El porcentaje del gasto público en seguridad ciudadana como porcentaje del gasto total centroamericano.

En el gráfico anterior muestra el porcentaje de inversión del gasto público en seguridad de cada país de la región centroamericana, donde se evidencia que Guatemala tiene un mayor

porcentaje, seguido por El Salvador, Costa Rica y Panamá. De Nicaragua no se muestran datos.

4.4 Marco Legal

La Constitución Política de Costa Rica, establece la organización política de Costa Rica como una República democrática, libre e independiente. Partiendo de este precepto, el Estado tiene el deber de velar, garantizar, defender y preservar el derecho que asiste a toda persona, de convivir pacíficamente en un ambiente de seguridad y tranquilidad pública, al tiempo que observa las conductas que fomentan la paz social.

El modelo de seguridad en Costa Rica, está marcado por la Abolición del Ejército el primero de diciembre de 1948, mediante Decreto de Ley de la Junta Fundadora de la Segunda República. Dicho Decreto fue avalado por la Asamblea Nacional Constituyente y pasó a formar parte de nuestra Constitución Política que entró a regir el primero de diciembre de 1949.

4.5 Desafíos en términos de seguridad

Cabe mencionar que Costa Rica presenta un desafío en temas de seguridad debido al Informe Estado de la Nación 2020, Proyecto Regional PNUD Info Segura 2023, el informe del Observatorio de la Violencia del Viceministerio de Paz y los datos del Organismo de Investigación Judicial, el informe de La victimización delictiva de Costa Rica, los resultados del Módulo de Victimización de la Encuesta Nacional de Hogares 2022 y 2023, la encuesta nacional de seguridad ciudadana en Costa Rica (ENSCR) 2022 y los anexos técnicos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 Rogelio Fernández Güell.

Según datos del Organismo de investigación Judicial, para el 30 de octubre del 2023, se reportaron 752 homicidios en todo el país. En cuanto a otro tipo de categorías delincuenciales, la misma fuente del Organismo de Investigación Judicial señala que del 01 de enero del 2023 al 30 de octubre del 2023 se reportaron 38,914 de denuncias delictivas, donde la mayoría corresponden a hurto, robo y asalto con un total de 31.794.

Asimismo, se hace referencia en que se requiere un enfoque integral para poder abordar la situación de seguridad en nuestro país. La prevención primaria está dirigida a la población en general y responde a las necesidades específicas, actuando sobre los contextos sociales y situacionales que favorecen la violencia. También, está dirigida a grupos vulnerables que pueden estar en condiciones de riesgo y que potencialmente estas le faciliten la comisión de algún delito. Es así como parte de la estrategia para enfrentar los desafíos de seguridad pretende no solo mencionar las acciones puntuales para disminuir los factores

desencadenantes de la violencia social, sino también actuar sobre aquellos de mayor relevancia, como lo es el caso de la desigualdad, ya que, forma parte de los contextos que provocan y generan relaciones inequitativas entre las personas y los colectivos y ello favorece como ningún otro factor las dinámicas delictivas.

No obstante, es importante mencionar que la desigualdad contribuye a generar elevados niveles de violencia en la región, puesto que es generadora de tensión social. Cuyo causal es la inequitativa remuneración entre la población, es decir, la pobreza puede generar sentimientos de frustración y desesperanza, más aún si va acompañada de exclusión económica como el desempleo o la falta de acceso a la educación por citar algunos ejemplos y es así cómo estas diferencias entre grado de escolaridad e ingreso distingue a los grupos con mayor o menor grado de violencia.

4.6 Integración de la seguridad en conjunto con las municipalidades

La integración de la policía con las municipalidades en la gestión de la seguridad ciudadana es una estrategia clave para mejorar la efectividad y la eficiencia en la prevención y respuesta al crimen. Esta colaboración puede aprovechar las fortalezas y recursos de ambos actores, optimizando los esfuerzos para crear comunidades más seguras.

Establecer unidades de policía municipal permite una respuesta rápida y adaptada a las necesidades locales. La coordinación mediante comités de seguridad conjuntos facilita la planificación y ejecución de estrategias específicas para cada municipio. Asimismo, los programas de policía comunitaria promueven la confianza y la cooperación entre la policía y los ciudadanos, abordando las preocupaciones de la comunidad de manera proactiva.

El uso compartido de tecnología, como sistemas de información y cámaras de vigilancia, maximiza la cobertura y efectividad en la vigilancia de áreas críticas. Además, la capacitación conjunta de policías y funcionarios municipales en temas de prevención del delito y derechos humanos fortalece las capacidades de ambos grupos.

Esta integración de la policía con las municipalidades en la gestión de la seguridad ciudadana corresponde a una estrategia prometedora que puede contribuir significativamente a la creación de comunidades más seguras

4.7 Oportunidades de mejora

Existen diferentes proyectos de ley que permiten que la situación actual de seguridad pueda mejorar:

- Exp. 23689 reforma a los artículos 7, 88, 88 bis y 88 ter de la Ley N.º 7530 de Armas y Explosivos: El cual menciona que se aumentan las causales por las cuales una persona puede ser inhibida para portar y poseer armas. Adicionalmente, establece agravantes en los delitos de tenencia y portación de armas permitidas.
- Exp. 23690 Ley para la Modernización de la Intervención de las Comunicaciones: Incorpora la posibilidad de realizar intervenciones telefónicas en las investigaciones por delitos de homicidio simple y femicidio.
- Exp. 23691 ley para adecuar la respuesta de la Justicia Penal Juvenil a los retos de la criminalidad violenta y la delincuencia organizada: El cual indica que cuando proceda, podrá aplicarse supletoriamente el artículo 1 de la Ley N.º 8754, Ley contra la Delincuencia Organizada. Además, se otorgan 10 días para que la Fiscalía pueda presentar la acusación en los asuntos de criminalidad organizada.
- Exp. 23692 ley para restaurar la seguridad ciudadana y contener a los delincuentes que representan un peligro para la sociedad: Incorpora como causal de prisión preventiva el peligro para la sociedad. En el Código de Procedimiento Penal de Colombia se regula una causal similar a la aquí propuesta denominada peligro para la seguridad de la comunidad
- Exp. 23688 ley del Sistema Penitenciario Nacional: Viene a cumplir con la deuda histórica de contar con una Ley de Ejecución de la Pena, que se ha venido satisfaciendo de forma supletoria por medio de reformas al Reglamento del Sistema Penitenciario, resoluciones de Jueces de Ejecución de la Pena y Directrices / Circulares de la Dirección General de Adaptación Social o el Instituto Nacional de Criminología.

No obstante, cabe mencionar que existen otras oportunidades de mejora a destacar. Estas incluyen tanto enfoques tradicionales como innovadores, siempre con el objetivo de garantizar un entorno seguro y pacífico para todos los ciudadanos.

Una de ellas sería el fortalecimiento de la capacitación policial y los programas de formación continua para los policías, los cuales se centran en técnicas modernas de prevención y respuesta al crimen, así como en el respeto a los derechos humanos.

Otras de las alternativas sería fomentar la especialización en áreas críticas como la ciberdelincuencia, la violencia de género y el narcotráfico, así como la integración e implementación de tecnologías avanzadas.

Una más de las alternativas para fomentar las oportunidades de mejora correspondería al fortalecimiento de la comunidad, la policía comunitaria, las municipalidades para promover la

integración a través de programas que fomenten la confianza y la colaboración mutua, así como la participación ciudadana y que permita a los ciudadanos involucrarse en la seguridad local mediante comités de seguridad vecinal y programas de denuncia anónima.

Asimismo, se puede mencionar que la mejora en la infraestructura urbana, iluminación pública en zonas urbanas y rurales para disuadir actividades delictivas y el establecimiento de espacios públicos seguros que reduzcan los puntos ciegos y áreas de riesgo contribuiría en la mejora de la seguridad ciudadana y en reducir las actividades delictivas.

Como última oportunidad de mejora se puede citar, el fortalecimiento de las reformas Legislativas y Políticas Públicas en donde se actualice la legislación relacionada con la seguridad y que se incluyan medidas más estrictas contra el crimen organizado y la violencia, y, además, que las políticas de prevención desarrollen políticas integrales de prevención del delito para que aborden las causas subyacentes, como la pobreza, la educación y la desigualdad.

5. Conclusiones

La introducción de tecnologías avanzadas en la gestión de la seguridad pública es esencial para mejorar la eficiencia y eficacia en la lucha contra el crimen. A pesar de los avances en seguridad informática, muchos cuerpos policiales aún no han adoptado tecnologías innovadoras, lo que dificulta la prevención y combate del delito.

La gestión de la seguridad pública en Costa Rica se basa en el papel fundamental del Estado a través de la Fuerza Pública, con la necesidad de equilibrar el aumento de policías y con la integración de tecnología avanzada para abordar eficazmente la crisis de inseguridad en el país. Ambos enfoques tienen ventajas y desafíos y su efectividad depende del contexto específico de cada comunidad o región.

Sin embargo, mejorar la calidad de la seguridad pública probablemente requiere una combinación equilibrada de ambos enfoques. Mientras que una mayor presencia policial puede ofrecer beneficios tangibles y directos, la tecnología puede amplificar y optimizar los esfuerzos de las fuerzas de seguridad. Un enfoque holístico que combine el fortalecimiento del personal policial con la integración de tecnologías avanzadas puede ser la clave para alcanzar niveles superiores de seguridad y calidad en la protección de las comunidades en la economía actual.

Asimismo, La Constitución Política de Costa Rica establece que el Estado debe garantizar el derecho de convivir pacíficamente en un ambiente seguro. A pesar de la abolición del ejército en 1948, Costa Rica sigue enfrentando desafíos de seguridad, según varios informes, lo que

evidencia que se necesita un enfoque integral que incluya la prevención primaria para abordar la situación actual.

En conclusión, para enfrentar los desafíos actuales y futuros, es esencial que Costa Rica adopte una estrategia equilibrada que combine el fortalecimiento del personal policial con la integración de tecnologías innovadoras. Esta combinación permitirá maximizar los recursos disponibles, mejorar la capacidad de respuesta y prevención del crimen y en última instancia, garantizar un entorno más seguro y pacífico para todos los ciudadanos. La coordinación y planificación estratégica serán claves para lograr este objetivo, asegurando que las políticas de seguridad ciudadana sean sostenibles, efectivas y respetuosas de los derechos humanos en el contexto de la economía actual.

6. Referencias

- Ministerio de Seguridad Pública (2023). *Política de Seguridad Pública*. https://www.seguridadpublica.go.cr/politica_nacional/politica_nacional_seguridad_publica_2023-2030.pdf
- Moreira, J. (2015). *Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica*. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12054.pdf>
- Santos, A., Amaya, N. y Menjivar, J. (2020). *Eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana: un análisis para Centroamérica*. *Revista Economía y Administración*, 11 (2). DOI: [10.5377/eyá.v11i2.10518](https://doi.org/10.5377/eyá.v11i2.10518)
- Villalobos, H. (2020). *El desarrollo tecnológico en materia policial: una receta de éxito para la prevención del delito*. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(1), 79-97. EPUB. <https://doi.org/10.18359/ries.4243>

